

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

0010

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE SOTELOG CIA. LTDA.

Se comunica al público que SOTELOG CIA. LTDA. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 7 de Octubre de 2008. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **08.Q.IJ.004402** de **21 de Octubre de 2008**.

En virtud de la referida escritura pública la compañía reforma el artículo cuarto del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO CUARTO. OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es: a) Construcciones y Servicios Técnicos Especializados para obras petroleras, civiles, mecánicas, eléctricas, automotrices..."

Quito, 21 de Octubre de 2008



Dr. Oswaldo Rojas Huilca
INTENDENTE JURÍDICO

EVG/EAdEB.
EXP. 151732
Tr. 01.1.08.001530

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.